

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

UNA TABLA DE SALVACION.

Hemos recibido un folleto (1) de modesta apariencia, pero rico en buena doctrina, y escrito con una imparcialidad y un buen sentido bastante raros en los tiempos presentes. El objeto de esta nueva publicación es poner de manifiesto la gravedad de la situación en que se halla la sociedad actual, y en particular la española, demostrar la insuficiencia de los medios que se emplean para combatir los males presentes é indicar los que, en opinion del autor, serian mas eficaces y mas asequibles.

La revolucion española de 1868 no es un pronunciamiento militar ó civil como tantos otros en que los partidos políticos se disputaron el poder en épocas anteriores: es una verdadera revolucion que obedece á una causa general, á un principio perturbador que amenaza destruir la sociedad moderna arrancándola de sus bases seculares que hasta el presente le sirvieron de firmísimo asiento. Por esto ni se ha de esperar que desaparezca esta situación con la brevedad y facilidad de las creadas por anteriores movimientos políticos, ni es sensato oponerle los mismos medios que se emplearon contra aquellos.

Partiendo de este supuesto, el autor del folleto, dirigiéndose á los impacientes, les recuerda que Irlanda y Polonia hace mucho mas tiempo que nosotros que sufren persecucion por la justicia, que Italia, entrada mas recientemente en la senda de sus infortunios, lleva mas años que nosotros de padecimientos. «Y tres años de desconcierto—dice—que han pesado sobre España, ¿han de darnos motivo á esperar lo que Italia, é incomparablemente mas que Italia, lo que la Santa Sede no ha podido obtener en doce años? Españoles; si teneis fé, levantadla á este orden de consideraciones; y si los infortunios son enviados como una expiacion, viendo lo menos que hemos padecido, adivinaremos en algun modo lo mas que nos falta padecer.

«Por ahí se trasparenta lo grave de la situación.

«Por espacio de muchos años la generacion presente ha empleado con holgura su actividad en dar desusado crecimiento al lujo, en fomentar el apego á los intereses materiales, y en otras propensiones análogas que producen ahora su fruto natural. Por culpable que sea, tal vez la mas inocente de las propensiones de nuestra generacion ha sido la incuria con que se ha visto esparcirse la inmoralidad, sin emplear la actividad, el celo y los recursos materiales, en cosas de mas provecho y preferencia que la propia comodidad, la vanidad personal y los gustos y antojos individuales.

«Se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad, que las generaciones adormecidas en el sensualismo, los pueblos corrompidos por la afición al lujo, y los

(1). Una tabla de salvacion en el temporal social y político que corremos. Folleto de circunstancias por D. Antonio Láz López.

individuos gastados por el grosero amor á los placeres, sufren las consecuencias de su proceder, y se debilitan, se arruinan, sucumben, desaparecen. Poniéndole á la vista los tristísimos cuadros que la historia de todos tiempos ofrece, se le ha dicho, y se le está diciendo á nuestra generacion, que el presente malestar y las inevitables perturbaciones son la consecuencia de premisas que nos complacimos en establecer reflexiva ó irreflexivamente; se le ha dicho á nuestra generacion que en pos del sensualismo va siempre la debilidad, en pos del lujo la miseria, y en pos del excesivo apego á los intereses materiales va siempre la ruina; y sin embargo, como si á nuestra generacion le fuese otorgada una lógica distinta, no admite que en pos de su lujo haya de venir la miseria, ni en pos de su sensualismo la debilidad, ni en pos de su grande apego á los intereses materiales haya de venir la ruina: en pos del lujo, del sensualismo y del materialismo, espera.... un remedio.

«¿Se tendrán por exageradas nuestras apreciaciones? Hoy, despues que las calamidades de la patria se han dejado, y se dejan todavía ver en el prólogo de este drama que comenzó en setiembre de 1868; hoy que podemos haber apreciado y aprendido en el ejemplo de otras naciones mas poderosas la facilidad con que sobrevienen á un pueblo calamidades todavía mayores que las nuestras; hoy nuestra generacion, ni aprende, ni escarmenta. Mira en ajeno y poderoso pueblo castigado duramente con la vergüenza de la debilidad y de la derrota el aparente vigor falseado por el sensualismo; mira en ajenos y mas enriquecidos pueblos acrecentarse los apuros, ponerse en aprietos el crédito público, amontonarse gran cuento de ruinas particulares, hacerse menos inverosímil y menos lejana la ruina general; y sin embargo todas estas lecciones y ejemplos prácticos que tiene á la vista, no deben de servir sin duda para enseñarle algo, cuando nada muestra aprender.»

Y á este estado descrito con admirable exactitud, á esos males demasiado ciertos, ¿qué se opone? «La política por sí sola,—contesta el autor del folleto;—un partido político por sí solo; una forma de gobierno por sí sola, ¿infundirá creencias á quien no las tenga? ¿enseñará á la prostitucion el modo de estimar la honra? ¿quitará el inmoderado apego á los intereses materiales? ¿convertirá al vicioso? ¿hará que la virtud, ataviada ó sin ataviar, sea mas atendida y respetada que la brillante posición y el pulimento de la riqueza?

«Puede una forma de gobierno ayudar mas que otra á que la corrupcion se acreciente; pero no hay forma alguna de gobierno en la que esté vinculado el don de la moralidad. Establézcase el gobierno que se quiera; si la sociedad se restaura, será por efecto no de la política, sino de la propaganda moral y religiosa que á su sombra se haga. Si pues mañana, bajo un gobierno ó bajo otro gobierno, se ha de comenzar la única y verdadera restauracion social por la propaganda moral y religiosa, ¿por qué no se co-

mienza ahora por aquí? ¿por qué se dá tan señalada preferencia á la propagauda de partido político?»

Compara luego la crisis presente con otras crisis históricas, y encuentra bastante analogía entre ella y las trasformaciones sociales producidas por la invasion de los bárbaros, la irrupcion del islamismo en España, la propagacion del protestantismo y el triunfo de la revolucion francesa.—En esta parte nos parece que el autor se deja llevar mas de la imaginacion que de su buen sentido habitual.

En cambio, está atinadísimo y perspicaz en señalar la índole de cada uno de nuestros males, así como los vicios de cada uno de los medios que se emplean inútilmente para estirparlos; y consideramos dignos de todo encomio los consejos contenidos en los siguientes párrafos:

«Pongamos por encima de todo las necesidades de orden moral y los deberes de un levantado é imparcial patriotismo, y no limitemos la esfera de nuestra accion á los confines, siempre estrechos y mezquinos, de un partido político. Recordemos que la Iglesia no ha prescrito jamás, ni prescribe ahora á los pueblos forma alguna determinada de gobierno: únicamente les niega, y con sobra de razon, á pueblos y á gobiernos, el derecho, ó mejor, la facultad que en virtud del progreso, del liberalismo y de la civilizacion moderna se irrogan para pretender que sus aspiraciones sean superiores ó iguales en autoridad de doctrina á la doctrina de la Iglesia. Esta prohibicion pesa igualmente sobre todas las formas de gobierno, sobre el absolutismo, sobre la monarquía representativa y sobre la república. Si un gobierno quiere hacerse superior á la Iglesia, ese gobierno sea cual fuere falta. Porque si la Iglesia no ama ni pueda amar los antojos de una república ó de una monarquía representativa que pretendan sobreponerse á la autoridad de la Iglesia, tampoco puede aprobar la conducta de aquellos Emperadores de Alemania que aspiraron á sobreponer el imperio á la Iglesia, así como tampoco pudo aprobar la conducta de aquellos Reyes de España que envianan tropas á atacar á Roma y á encerrar al Padre Santo en un castillo, mientras en España mandaban hacer rogativas por la libertad del Papa.

«Nuestro deber de católicos nos impone, pues, en todas circunstancias la obligacion severa de trabajar incesantemente, sea cual fuere la forma de gobierno que rija, para que las aspiraciones del progreso que no ha de desaparecer de la tierra, el espíritu de la civilizacion que constituye la base de la sociedad, y el voto de los pueblos, cuando á esos pueblos su forma de gobierno les conceda voto, no se sobrepongan, antes al contrario, se subordinen á la verdad representada y encerrada en la doctrina de la Iglesia.

«Y pues le queda ancho campo á nuestra actividad y á nuestro celo, si hemos de ir procurando que la verdadera ilustracion se propague, que las costumbres públicas y privadas mejoren, que la fé bri-

le cada día más en las sociedades, y que los pueblos vayan entrando por la recta y segura senda de reconocer y acatar la autoridad de la Iglesia, empleemos todas nuestras fuerzas, toda nuestra actividad, todo el tiempo, todos los medios, y todos los recursos lícitos y legales que tengamos á mano, y dejemos á la Providencia que disponga la época y el modo en que ha de verse realizado nuestro buen deseo.

«Si algún día ha de suscitarse un Constantino ó un Recaredo, Dios le suscitará; pero nosotros no tenemos derecho ni autoridad para señalar en tal ó cual hombre la época ni la personalidad de un Constantino ó de un Recaredo. También los cristianos que vivían en los tiempos del emperador Tito, hubieran deseado, y sin duda lo merecerían más que nosotros, que Tito hubiese sido un Constantino. Sin duda los católicos españoles que vivían en tiempos de Amalarico, hubieran deseado en sus días el advenimiento de Recaredo. Y así como, según podemos considerar ahora por los hechos históricos, el empeño en la pronta realización de aquellos deseos, hubiera sido un necio y ridículo empeño de alterar el orden providencial; así también nosotros, empeñándonos en señalar fijamente la época y la personalidad de un Constantino y de un Recaredo, podría ser que nos empeñásemos ridícula y neciamente en alterar el orden providencial. Y para tan grande empresa somos nosotros muy poco, somos nada.»

En opinión del autor del folleto, para salir del estado presente bastaría que lo secundario no se sobrepusiese á lo preferente, que lo accesorio se hiciese subseguir á lo principal; pero se opone á ello el que el espíritu de partido y la degeneración social que alcanzan á todas las clases, nos encierran en un círculo vicioso: por el orden moral ha de llegarse á una mejora en el orden político, y nosotros nos hemos empeñado en que por orden político hemos de llegar á una mejora en el orden social.

Tememos que todos los buenos consejos del autor del folleto en este sentido han de ejercer en estos momentos tan poca influencia como los esfuerzos diarios de los que venimos encareciendo la necesidad de que la moral se sobreponga á la política y se condenen las acciones inmorales sin tener en cuenta la filiación política de sus autores. La revolución de setiembre, hecha para devolver á España su honra, ha venido á probar una vez más y cual nunca que aquí los partidos son cómplices de todas las inmoralidades, con tal que resulten en provecho de sus afiliados.

J. Mañé y Flaquer.

Del «Diario de Barcelona.»

Sección de Noticias.

De el «Boletín de la Asociación de católicos de España:»

Nueva bendición de su Santidad y comunión el día de San José.—La Junta Superior de la Asociación de Católicos y el claustro de Profesores de los Estudios Católicos en Madrid han tenido el singular placer de recibir una afectuosa carta de Su Santidad, que á continuación se inserta en su original latino, juntamente con su versión castellano. En ella se dispensa á nuestra querida Asociación el alto honor de costarle á la felicitación dirigida el día 6 de enero de este año, con motivo de la festividad de la Adoración del Señor por los Santos Reyes, cuyo texto fué inserto en el Boletín correspondiente á dicho mes. Como nuestro Padre Santo da con este motivo su bendición á todos los asociados y á sus familias, esta Junta suplica á todos los Presidentes de las provinciales, de distrito y parroquiales, y á los Directores

de sección, que la lean en la primera sesión que celebren, oyéndola respetuosamente, y en pie, rezando acto continuo, ó al final de la sesión, una *Salve* á la Virgen Santísima, á favor de Su Santidad.

También ha tenido á bien acordar esta Junta Superior que el día 19 del mes actual se tenga comunión general en la iglesia parroquial de San Martín, en cuya feligresía está situado el edificio de los Estudios Católicos y de la Secretaría general de la Asociación, y que al acto asistan con ella los Sres. Profesores y alumnos de los Estudios Católicos, según se prescribe en el Reglamento de Estudios, y se invite á la Provincial y Parroquiales de Madrid á que concurran, á fin de implorar del glorioso Patriarca San José, Protector de la Iglesia, la terminación de los males que la afligen, la libertad de la Santa Sede y la terminación de las graves calamidades que agobian á nuestra Iglesia y á la nación española, debiéndose hacer lo mismo todos los años por devoción, aunque el reglamento de la Asociación no lo prescribe, y para fomentarla se ha pedido una indulgencia á Su Santidad.

Madrid 8 de marzo de 1872.—(Siguen las firmas.)—Sres. Presidentes de las Juntas de la Asociación de Católicos en España.

PIO, PAPA IX.

Queridos hijos: Salud y bendición apostólica.

De gran júbilo han colmado á nuestro ánimo las palabras cariñosas con que habeis atestiguado vuestro afecto á la Sede Apostólica, juntamente con esos profesores católicos de Madrid, en la carta que Nos habeis dirigido con motivo de la solemnidad de la Epifanía del Señor. Hemos venido por ella en conocimiento de que las tribulaciones mismas en que Nos vemos, por inescutable juicio de Dios, no solamente han contribuido para avivar vuestra piedad, sino que han servido también para aumentar el fervor de la respetuosa adhesión que ya de antes Nos profesábais. Por tanto, mientras que dirigís á Dios omnipotente vuestras fervientes súplicas para que tenga á bien sostenernos incólumes, rogásmole á nuestra vez que favorezca vuestras empresas, y en medio de las tristes vicisitudes de esta época, sirva al presente de amparo á vosotros y á vuestra nobilísima nación. Entre tanto, damos afectuosamente nuestra bendición apostólica á vosotros, á vuestras familias y á todos los demás fieles españoles que pertenecen á vuestra piadosa Asociación, cual auspicio de la benignidad divina, y testimonio de nuestra paternal benevolencia.

Dado en San Pedro de Roma, el día 14 de febrero de 1872, y el vigésimosexto de nuestro Pontificado.

PIO, PAPA IX.

A nuestros queridos hijos el noble marqués de Viluma, Presidente, y demás individuos del Consejo Superior de la Asociación de católicos españoles, establecido en Madrid.

De «El Diario de Barcelona:»

Londres, 25 de marzo.—El «Daily News» asegura que M. de Bismark invitará á las potencias á un Congreso internacional para establecer un convenio postal.

Cora 24.—Ha habido un meeting de las sociedades de la Trades Union contra la introducción de la *Internacional* en Inglaterra. Durante el meeting los internacionalistas han entrado en el salón y después de varios combates, en que ha habido muchos heridos, han logrado apoderarse del local.

París 26 de marzo.

Leipzig.—Los socialistas Betel y Sichnedt han

sido condenados á dos años de encierro en una fortaleza. Hepner ha sido absuelto.

Londres.—En la Cámara de los comunes varios diputados han recomendado al gobierno las obras de defensa de las costas. M. Cardwell ha hablado de las medidas que se han tomado ya para proteger los arsenales y de las obras proyectadas para proteger los puertos comerciales, y ha recordado que los torpedos han cambiado el sistema de defensa de las costas.

Motivado 28 de marzo.—El gobierno abriga la esperanza de hacer la paz con el partido revolucionario. El doctor Ramirez ha ido á Buenos Aires como agente especial.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«A pesar de haber sido satisfechos tres de los décimos del billete núm.º 1077, que obtuvo el premio mayor de 32,000 duros en la lotería de 10 de febrero, espendido en la administración de frente del Teatro Principal, los tenedores de otros décimos no han sido tan afortunados, á pesar de estar solicitando incesantemente su cobro; y lo peor de todo es que no se les indica ni apróximadamente por quien corresponde la fecha en que podrán percibir las cantidades con que la suerte les ha favoreciendo.»

Se halla vacante la plaza de ordenanza de la estación de San Pedro de Masnou, dependiente de cuerpo de Telégrafos, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

El «Times» publica el siguiente telegrama:

«Berlin 19 de marzo.—El gobierno ruso ha acordado que se abra otra vez Sebastopol como puerto militar y comercial.

Se van á construir en el arsenales y docks para atender á la reparación de los buques de guerra.

Las bahías y los pasos del Quersoneso estarán defendidos por fuertes, pero se construirán muy pocas fortificaciones, si es que se construyan, en la Península.

Dentro de un año quedará terminado el ferrocarril de Sebastopol.»

De «El Popular:»

Dice el «Diario Mercantil» de Valencia:

«El canal del Turia, una de las acequias que tomando el agua de nuestro río la distribuyen por los campos de la vega valenciana, tiene afortunadamente una dotación tan abundante, que no solo puede satisfacer las exigencias del cultivo en los campos que tienen en la actualidad derecho á sus aguas, sino que puede extender el riego á otras tierras, aumentando su valor y su producción. Para hacer esta reforma se ha hecho la de las ordenanzas que rigen aquel canal, dejando á salvo los derechos preferentes de los primitivos regantes, que conservarán esta preferencia en época de escasez, y bajo este concepto ha sido acogida favorablemente la reforma por la junta provincial de agricultura, industria y comercio.»

Sección Local.

Anteayer fueron conducidos á la morada eterna los restos del Sr. Don Pedro L. Valls y Mercadal, Vice-cónsul de la República francesa en esta Ciudad; y Cónsul por S. M. el Rey de los Países Bajos en esta isla.

Ambos destinos los obtuvo el difunto por la muerte de su Sr. Padre; y las relevantes dotes que adornaban al finado y los grandes servicios prestados en el largo tiempo que ha venido de-

sempañándolos, le habian hecho merecedor á ser condecorado con la Cruz de la Legion de honor; y nombrado despues Caballero de la órden del Leon Neerlandés por S. M. el Rey de los Países Bajos.

El cortejo fúnebre era presidido por el Sr. Gobernador militar interino, acompañado de varios Sres. Gefes y Oficiales del Regimiento de Soria y demás cuerpos militares de esta Plaza, siguiendo despues numerosas personas de todas clases y categorías amigas del finado.

Rodaban el féretro las banderas de ambas naciones, y las cintas que de él pendian eran llevadas por los Sres. representantes de Inglaterra, Portugal, Grecia, Alemania, Bélgica y los Estados Unidos.

Tan sensible pérdida á no dudarlo, ha dejado á su familia en el mas triste desconsuelo, por ser modelo de esposo, buen padre y fiel compañero.

Damos el pésame á su familia y rogamos al Todo poderoso se digne admitirle en su santa gloria.

Las funciones religiosas de la semana última han sido en extremo lucidísimas y de ellas nos ocuparemos mas detenidamente en uno de los próximos números por no disponer hoy de tiempo ni espacio para ello.

Hoy por la noche en el coliseo público de esta ciudad la sociedad dramática «Artística» dara otra funcion poniendo en escena una produccion de su selecto repertorio, y concluida esta, habrá baile de sociedad, todo lo que esperamos contribuirá á que haya un lleno completo en compensacion á los afanes de los aficionados que tanto se esmeran en agradar al público.

Hemos oido decir que mañana, segundo dia de Pascua, tambien habrá funcion atendido á que muchos celebran aun esta suprimida festividad:

Deseamos tambien sea muy concurrida.

La beneficencia domiciliaria asiste hoy á los pobres que socorre con un extraordinario segun costumbre.

Mañana á las 7 de la misma saldrá de la Parroquia de Santa Maria su Divina Magestad para los enfermos.

Sería de desear que los que deban de asistir á ella fueran puntuales.

Se ha repartido el número 11 de «La Moda Elegante Ilustrada», correspondiente al 22 del mes actual, que contiene los artículos y grabados siguientes:

TEXTO.

Explicacion de algunos grabados —Historia de la Cuaresma, por doña Robustiada Armiño.— La cadena rota, estudio filosófico, por don Ramon de Navarrete.—A la señerita doña M. G. P. (en su álbum). ¿Estamos conformes?, poesía por Campo Arana.—Cartas madrileñas, per el marques de Valle-Alegre.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.—Explicacion del figurin iluminado.—Soluciones.—Advertencias.—Geroglífico.—Anuncios.

GRABADOS.

Paletó de faya negra.—Pardesús de cachemir negro.—Corpiño sin mangas de cachemir color de pensamiento —Paletó para niñas de once á

trece años.—Paletós y manteletas de primavera.—Trajes de primavera y verano para señoras y niñas.—Manteleta y paletós de primavera y verano para señoras y niñas.

Seccion poética.

UNA MADRE Y UN NIÑO.

El Dios que me dijiste
Que está en la Eucaristía,
¿Es el niño Jesús?—Sí, prenda mia
El niño Dios, el que te quiere tanto . .
—¿Alguna vez le viste?
—Yo misma no; mas con sublime encanto
Y rara maravilla
Fue visto como niño en la capilla
De un rey de Francia santo;
En la hostia apareció.—¿Y el rey que dijo?
—No estaba allí. Sus ánticos volaron
En alas del asombro y regocijo,
Y á admirar el prodigio le llamaron,
Y él con una fe viva
Respondió que no iba
Porque el dulce portento
Con los ojos del alma lo veía
En aquel inefable Sacramento.
¿Ves con cuánta firmeza el rey creía
Que en la hostia estaba el niño Dios tu amigo?
—Pues júntese su majestad conmigo,
Que yo tambien lo creo,
Madre, aunque no lo veo.
—Por el tierno cariño
Que su diviuo Corazon nos tiene,
Despues de haber crecido, como niño
De nuevo á hacerse en los altares viene
El Dios de formidable poderio.
—Yo por eso lo quiero.
—Le quiero mucho: tanto como á ti.
—Debes amarle mucho mas que á mi.
¿Con que á ti misma, madre, le prefiero?
—Sí, cien mil veces, hijo mio, sí.

Berriozabal.

(Revista popular.)

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

PASCUA DE RESURRECCION.—S. Amos profeta y santa Petra.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en la parroquia de santa María.

En la Parroquia hoy y mañana á la misa mayor predicará D. F. de A. Arbona Pbro. Vic.º

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Maria Egipcíaca y s. Venancio obis.º y mártir.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrad.s. Max.	Min	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kil.s.
24	754.5	17.0	12.7	94		2	SO fres	3'

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h 33 m de la M.—Pónese a las 6

h. 19 m. T.

LUNA.—Sale á las 9 h. 13 m. de la N.—Pónese á las 7 h. 15 m. de la M.

Variedades.

El célebre agitador italiano, Mazzini que murió en Pisa el 10 del corriente mes, nació en Génova el año de 1808. Era su padre profesor de medecina de la universidad de Génova. Quiso dedicar al hijo al foro; pero Mazzini, que tenía una inclinacion pronunciada por la política, se afilió á la sociedad de los «Carbonarios» en 1830 Denunciado por esta causa, fué arrestado y detenido en la cárcel durante seis meses. Tan luego como fué puesto en libertad se retiró á Marsella y fundó, en 1831, la sociedad conocida por «La Jóven Italia.»

En 1833 lanzó su ejército contra el Piamonte; este ejército fué puesto en fuga en 1834. Intentó con él Mazzini una nueva invasion, y fueron sus huestes completamente derrotadas; retiróse entonces á Suiza, y allí permaneció durante tres años. En 1839 se estableció en París, y pasó á Lóndres en 1842.

Fundó en la capital de Inglaterra, en 1844, un periódico titulado «L'Apostolato Popolare. Al advenimiento de Pio IX al sòlio pontificio, 1847, escribió Mazzini al Papa, interesandole en lo obra de la resurreccion de la pátria.

Pasamos en silencio los hechos que le atañen en la primera revolucion romana, para encontrarle de nuevo en Suiza, á donde se refugió despues de la ocupacion de Roma por los franceses.

Expulsado de Suiza, volvió á Lóndres en 1851, y allí contrató el famoso «Empréstito mazziniano,» que tenia por abjeto procurar recursos para una nueva insurreccion italiana.

A nadie se oculta la parte que se le atribuyó en los varios atentados contra el emperador Napoleon III, así como su importante participacion en las revueltas de Italia.

Este conspirador sempiterno era espiritualista y creía en Dios. Por esto en sus últimos dias fué excomulgado y declarado traidor por los ateos de la «Internacional.»

Un mal padre muy airado

A su hijo así reprendía:

—¿Cuándo, Juan, llegará el día

Que seas un hombre honrado?

Y Juan, diz que respondió

Con voz firme —¿Qué quereis?

Cuando el ejemplo me deis

Entonces lo seré yo.—F. C

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 28. (4.45 tarde.)

Recibido en Mahon 28. (8.2 noche)

Emilio Castelar llegó ayer á París.

El Papa recibió ayer á los Príncipes de Gales y dió gracias á la Reina Victoria por sus simpatías hácia él y sus consideraciones para con los católicos.

(Fabra)

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Los electores de este distrito municipal que no hayan recibido la cédula para el sufragio universal y se hallen continuados en el censo electoral, podrán presentarse el sábado y el lunes próximos en la secretaría de este Ayuntamiento y les serán entregadas. Mahon 27 de marzo de 1872.—Francisco de A. Pons.

Con arreglo al parrafo 2.º del art.º 51 de la ley electoral vigente el Ayuntamiento de mi presidencia ha hecho la designacion de presidentes para las mesas interinas en las próximas elecciones de Diputados a Cortes y compromisarios para senadores, que han de tener lugar en los días 2, 3, 4 y 5 del mes de abril proximo en la forma siguiente:

Colegio 1.

CASAS CONSISTORIALES DE MAHON.

Presidente. D. Francisco de Asis Pons Alcalde.

Colegio 2.

CASA VICARIA DE S. CLEMENTE.

Presidente. D. Miguel Elias Orfila 3.º teniente.

Colegio 3.

CORREDORES DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Presidente. D. José Ponsell y Gomila 5.º teniente.

Colegio 4.

CASAS CONSISTORIALES DE VILLA-CARLOS.

Presidente. D. José Victori 4.º teniente.

Colegio 5.

CELDA PRIORAL DEL CARMEN.

Presidente. D. Rafael Florit 1.º teniente.

Colegio 6.

RECTORIA DE SAN LUIS.

Presidente D. Miguel Seguí Elias 2.º teniente.
Mahon 30 Marzo de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Ayuntamiento de Alayor.

El repartimiento general para cubrir parte del déficit del presupuesto municipal de esta villa, y presente año económico, estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por el término de ocho días a efectos de reclamacion Alayor 24 Marzo 1872. El Alcalde, Pedro Villalonga.—P. A. de la J. M., Lorenzo Pons, Srío.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte de Abril próximo á las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado en pública subasta siendo la postura competente, un campillo cosa de tres barcillas sembrado sito en Alayor y calle de Ciudadela, procedente de la herencia de Francisco Olives y Villalonga, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero. Dado en Mahon á veinte y tres de Marzo de 1872. — Rafael Blasco— Por su mandado —José Vinent Esmo.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Punto de suscripcion, Bastion 39.

LIBRERIA MAHONESA.

CALLE NUEVA NÚMERO 7.

EL EXPÓSITO DEL RÓDANO.

Gran novela original de Don Victor Roselló.

Rica edicion ilustrada con magnificas láminas del reputado artista Don Ensebio Planas.

Esta interesante obra solo formará un solo tomo de regulares dimensiones, tamaño folio menor, al precio de MEDIO REAL LA ENTREGA. Toda la obra costará sobre 40 reales proxicamente.

GRAN REGALO.—Siendo esta novela altamente moral despues de terminada su publicacion regalaremos á nuestros suscritores un ejemplar de la «Historia de un Joven pobre» escrito por el célebre Octavio Feuillet Comas y vertida al castellano por D. José Comas.

EL AMERICANO.—Este periódico se publica en París cuatro veces al mes.

Cada número consta de diez y seis páginas en Español y cuatro en francés, su tamaño es folio mayor, ilustrado con profesion de magnificos grabados y un elegante figurin de modar. Precio en toda España 60 rs. trimestre suscribiendse por un año se le concede el diez por cien de rebata.

Para mas detalles puede verse el número prospecto que está de manifiesto en esta libreria.

LIQUIDACION de la Tienda calle del Castillo núm. 8. Se venderá con gran rebaja.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.

EL

CORREO DE LA MODA.

Las dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestrá.

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B Sintes, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

TEATRO.

LA ARTÍSTICA.

SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad dará funcion hoy domingo bajo las mismas condiciones que la anterior.

La suscripcion queda abierta en el despacho del mismo Teatro.

El sorteo de los palcos se celebrará el dia 31 á medio dia.

Mahon 31 Marzo de 1872.

EL PRESIDENTE,

Pablo Fábregues.

NOTA.—En la noche del lunes habrá tambien funcion si á las doce del mismo dia el número de suscritores alcanza á cubrir los gastos.

CLUB REPUBLICANO FEDERAL MAHONES.

Gran funcion extraordinaria para el lunes dia 1.º de abril, á beneficio de D.ª Madalena Morey.

Se pondrá en escena el grandioso y aplaudido drama escrito por D. Alejandro Dumas, en 8 actos, titulado

CATALINA HOWARD,

dando fin con una divertida pieza. Queda abierta la suscripcion en el mismo local y en la imprenta de este periódico, para todas las personas que tengan á bien suscribirse.